

70510

- 1 -



18 DIC. 1930

70510

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en España, a favor de
DON RAMON NAVARRETE CORTES y DON VICTOR ESPARZA SORIA, ambos
de nacionalidad española y residentes en VALENCIA, calle Ja-
cinto Lebailla, número 7,

por

«CALORIFERO PARA BAÑO TURCO»

- - - -oOo- - - -

48 DIC 1930



70510

5 La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 Consiste este calorífero en una banqueta de cuerpo piramidal, abierto por una de sus caras, que lleva en la cara interna de la tapa que forma el asiento, una serie de tubos calefactores de rayos infrarrojos. Para la mejor proyección de estos rayos se ha colocado en el interior de la banqueta y en posición diagonal hacia la cara abierta, una pantalla refractora, que proyecta los rayos caloríferos hacia el exterior. La tapa de la banqueta lleva unas orificaciones que sirven como
15 respiradero para el calor sobrante acumulado en su interior.

20 Para la mejor comprensión de cuanto se indica anteriormente se ha unido a la presente Memoria una lámina con dos figuras, en la que la 1ª representa un corte longitudinal de la banqueta, pudiendo apreciarse el cuerpo de ésta (nº 1), la tapa o asiento (nº 2), la serie de tubos de rayos infrarrojos (nº 3), , la pantalla refractora de los rayos (nº 4) y los orificios o respiraderos de la tapa (nº 5). La figura 2ª es una vista en perspectiva de la banqueta.

25 Colocada una persona sentada sobre la banqueta, debidamente cubierta, bien por una tienda impermeable de plástico, tejido plastificado o recauchutado, o bien debidamente arropada por una manta de lana o cualquier otro tejido que no deje pasar el calor, y puesta en funcionamiento la batería de tubos de rayos infrarrojos, se producirá una elevación de temperatura, cuyos efectos mas inmediatos serán provocar una transpira-
30



70510

35 ción mas intensa de la persona sometida a la acción del calorí-
férico y, por consiguiente, un copioso sudor. O sea, los mis-
mos efectos que se consiguen sometiéndose a la acción de los
conocidos baños turcos, presentando la ventaja sobre éstos de
40 haberse suprimido la emisión de vapor de agua. Otra ventaja
es su tamaño reducido que permite su adopción en usos domés-
ticos, ya que puede utilizarse esta banqueta en sustitución
de la que suele usarse en los cuartos de baño. Hace innecesario
para el que la posee, el que se tenga que desplazar a los
45 establecimientos de baños públicos destinados a tal fin, con
la evitación de las molestias consiguientes.

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
45 que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha
de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

50 1ª.- CALORIFERO PARA BANO TURCO, caracterizado esencial-
mente por el hecho de que, estando constituido preferentemente
por un asiento o banqueta, lleva en la cara inferior de la
tapa o asiento, una batería de tubos de rayos infrarrojos e
inmediatamente debajo de ésta, una pantalla colocada en dia-
55 gonal de forma que refracte los rayos calóricos en sentido
perpendicular a como los recibe.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "CALORIFE-
RO PARA BANO TURCO".

60 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la pre-



70510

sente memoria que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara, en sesenta y cinco líneas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de diciembre de 1958.

ALFONSO UNGRIA.

pp

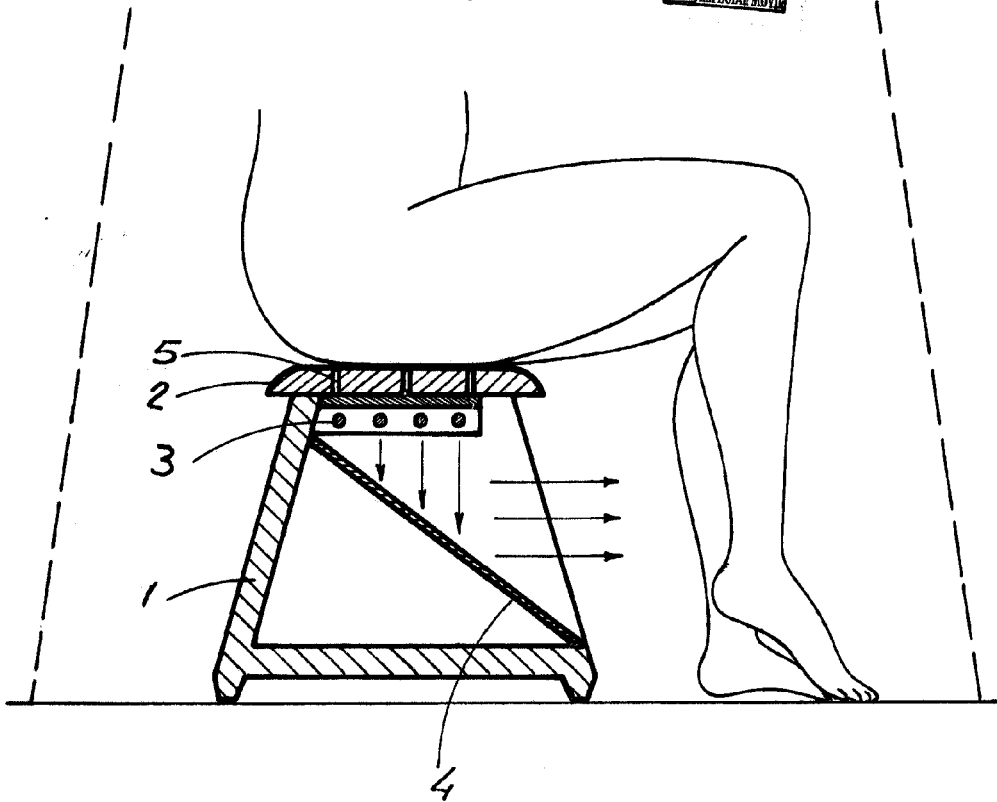
65

D. RAMON NAVARRETE CORTÉS Y
D. VICTOR ESPARZA SORIA

NOVA UNICA

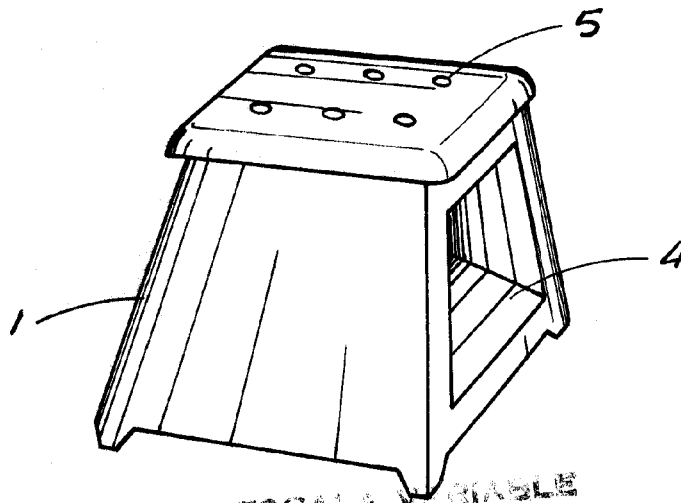


FIG. 1^a



705 10

FIG. 2^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 18 DE DICBRE. DE 19. 58
RUFINO UNCRÍA